

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIODICO CATOLICO

Precios de suscripción { Trimestre... 1,50 pesetas
Semestre... 2,75
Año..... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Cada cual en su lugar

Juzgando que no debía quedar ante la opinión bajo el peso del aserto que con la mejor buena fe, pero con discutible oportunidad hizo el Sr. Pérez Rioja en su periódico, cuando aseguró que IDEAL NUMANTINO estaba sosteniendo vehemente polémica con otro periódico de la localidad, procuramos demostrar en varios artículos, que IDEAL NUMANTINO no había sostenido polémicas con dicho periódico así como que su director no se acercó ni a uno sólo de los señores diputados provinciales para que no votaran al señor Artigas, origen de la animosidad, según muchos, de aquel periódico contra el director de IDEAL NUMANTINO.

El Sr. Artigas quiso desmentirnos y al efecto publicó en su periódico aludido la siguiente carta, del diputado provincial Sr. Iglesias.

«Amigo Artigas: Rehuyo de toda polémica periodística, sobre todo en cuestiones personales y hasta me callo en asuntos propios, pero esto no impide el que yo te autorice para hacer constar en todas partes y terrenos, que el Sr. Gómez Santacruz, estuvo en mi casa la víspera de tu nombramiento de Auxiliar de la Diputación para recomendarme con toda eficacia que no te votara, a lo que le dije no podía acceder y tuvimos larga y tendida conferencia.

Estoy delicado y por eso no soy más extenso.

Sabes te aprecia tu buen amigo,

J. Iglesias.

15-8-1911»

La carta del Sr. Iglesias sirvió para que al director de IDEAL se le tratara de analfabeto, embustero, mendaz, en el otro periódico y para que fuera una especie de confirmación que, en efecto, de el Sr. Santacruz, había practicado una especie de catequismo cerca de todos los señores diputados contra el director de aquel periódico.

Pero ¿afirmaba la verdad el Sr. Iglesias? No, por falta de memoria, pero falta de memoria que pudo contribuir y contribuyó a afirmar hechos falsos que es necesario rectificar.

En efecto. Al día siguiente de publicada la carta, el mismo Sr. Iglesias reconocía y se ofreció a hacer público como lo hizo, que el Sr. Santacruz NO HABÍA ESTADO EN SU CASA LA VÍSPERA DEL DÍA EN QUE SE HIZO EL NOMBRAMIENTO (pudo añadir el Sr. Iglesias que fué el 3 de Diciembre, algo más de un mes del día indicado por él) y que el MOTIVO DE IR EL SR. SANTACRUZ A SU CASA NO FUE PARA RECOMENDARLE QUE N VOTASE AL SR. ARTIGAS

Habría quedado terminado totalmente el asunto si el Sr. Iglesias no hubiera añadido que apesar de esto estaba cierto y seguro de que el Sr. Santacruz le recomendó, en aquella conversación que no votara al Sr. Artigas, cuando de lo único que parece debía estar cierto el señor Iglesias después de ver y confesar los errores de tiempo y motivo en que había incurrido debió ser de lo débil de su memoria.

Pues bien, nuestro director niega también y rotundamente que en aquella conversación pidiera al Sr. Iglesias lo que él dice, y sino reproduce todo lo hablado en ella, no es tanto porque ande mal de memoria sino porque, sin criticar lo que otros hagan, jamás él hizo uso de lo hablado en conversaciones particulares

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA ANGELA GARCÍA LLORENTE
DE MUÑOZ

Falleció en esta Ciudad el día 10 de Octubre de 1910, á los 52 años de edad.
D. E. P.

Su desconsolado esposo don Eustaquio Muñoz, hijos don José, doña María de la Trinidad y doña Erundina; hijo político don Eloy Llorente; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican encarecidamente á sus amigos se dignen encomendar á Dios, Nuestro Señor, el alma de la finada, y asistir á alguna de las Misas, que en sufragio de la misma, se han de celebrar el próximo lunes, 9 de los corrientes, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) en el altar de la Virgen del Carmen, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos.

Soria 6 de Octubre de 1911.

para dar armas, legítimas ó falsificadas á los enemigos de quienes con su conversación le honraron.

Y para que quien quiera enterarse de lo que con ocasión del nombramiento de Auxiliar de la Diputación hizo el Sr. Gómez Santacruz, á continuación publicamos los testimonios de los señores diputados que intervinieron.

Es cierto, que no verán los lectores los de los señores Velasco, Rodrigo, Medina, Fresno; pero no es porque no lo hayamos pedido ni porque temamos que nos desmientan, no; esos señores son dueños de contestar ó no contestar á nuestro director, lo que no podrán decir jamás es que él les pidiera nunca que no votaran al Sr. Artigas.

Don Vicente Alvarez se excusó de contestar por escrito; pero, ante D. Fermín Jodra y D. Pedro García, afirmó solemnemente para que hiciera de ello el uso que quisiera el Sr. Santacruz, que nunca le había pedido que no votara al Sr. Artigas, apesar del parentesco y buena amistad que entre los señores Alvarez y Gómez Santacruz había existido siempre.

Soria 18 de Septiembre de 1911.

Sr. D. Santiago Gómez Santacruz.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Tengo sumo gusto en declarar, con firme se sirve interesármelo en la suya sin fecha á que contesto y por ser efectivamente cierto, que no se hizo por usted cerca de mi gestión alguna para que de jase de votar al Sr. Artigas para el cargo de Auxiliar de Cuentas de la Diputación, para lo que ni para ningún otro asunto recuerdo haber tenido nunca el honor de recibirle en mi domicilio.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.—M. Martalay.

Sr. D. Santiago Gómez Santacruz.

Muy señor mío y de mi consideración y respeto: Contestando á su grata de 15 del que cursa, cumplo con el deber de decirle que ni en mi casa ni fuera de ella, se acercó V. á pedirme que votara por persona determinada para la plaza vacante que había en la Diputación y cuya elección se verificó en 7 de Enero de 1910, y menos de que me aconsejase que lo hiciese en contra del Sr. Artigas.

Y para que pueda hacer el uso que crea oportuno le remite la presente su afmo. amigo s. s. q. s. m. b.—Dionisio Izquierdo.

Septiembre 18-1911.

Sr. D. Santiago Gómez Santacruz.

Mi querido amigo: Acabo de llegar de los baños de Alhama y me informo de tu carta del 15 que contesto manifestándote según deseas, que nunca has estado en mi casa para recomendarme candidato determinado para la plaza de Auxiliar de Cuentas de la Diputación provincial, ni tampoco me has significado dejara de votar para citado cargo á D. Benito Artigas.

Sabes es tuyo antiguo amigo S. S.—Carlos Alonso de Martirena.

Burgo de Osma 14 de Septiembre de 1911.

Querido Santiago: Ha llegado á mi noticia que por ciertos elementos se asegura me recomendaste con interés votase en contra de Artigas para la plaza que solicitó en la Diputación.

Como siempre me dijiste que tú en nada intervenías ni hacías la más pequeña oposición á ese señor, me creo en el deber de dirigirte ésta para que hagas el uso que creas oportuno haciendo constar que en dicha votación obré por mi cuenta sin que tú ni otros me recomendases tal asunto.

Sabes te quiere tu amigo.—Eustaquio Marqués.

Berlanga 18 Septiembre de 1911.

Sr. D. Santiago Gómez Santacruz.

Muy señor mío y de mi consideración: Contesto su carta que recibí ayer para declararle, que ni en el nombramiento de Auxiliar de Contaduría en la Diputación, ni en ninguna otra ocasión me ha pedido V. voto en favor ni en contra de nadie.

Suyo afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.—Isaac Ledesma.

Medinaceli 17 Septiembre 1911.

Sr. D. Santiago Gómez Santacruz.

Soria.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con sorpresa me entero de su atenta 15 del corriente, pues no he visto periódico que particularice mi nombre en este enojoso asunto; de todos modos, me cumple manifestar que no he sido solicitado por usted para votar en contra del nombramiento del Sr. Artigas, pues aunque lo hubiese intentado siempre le habría favorecido con mi voto como lo hice.

También es cierto que en aquellos días el Sr. Iglesias, á quien creo veraz, y me merece toda clase de respetos, me dijo, que había V. solicitado con verdadero empeño que votara en contra del referido nombramiento.

Queda á sus órdenes su afmo s. s. q. b. s. m.—Ramiro Martínez.

Almarza 17 9 11.

Sr. D. Santiago Gómez Santacruz.

Soria.

Muy señor mío de mi consideración: Contestando á su atenta de 15 del corriente he de manifestar que, nunca me pidió V. que votara ni dejara de votar al señor Artigas.

Es cuanto tiene que decir su atento s. s. q. s. m. b.—Angel de Córdoba.

15-9-1911.

Sr. D. Santiago G. Santacruz.

Muy señor mío y de mi respeto: Contesto su atenta con la diligencia y lealtad que me demanda, sin que pueda decirle otra cosa sino que es rigurosamente exacto que jamás pasó V. para nada por este su domicilio, así como también que nunca me ha recomendado no votase para el cargo de Auxiliar de la Diputación al Director de *La Verdad*.

Hace mucho tiempo, como V. recordará, que el estado de nuestras relaciones no le permitía pretender de mí ningún favor.

Sin que tenga nada que agradecerme por estas sinceras manifestaciones, que puede hacer públicas, queda de V. S. S. q. b. s. m.—S. Llorente.

Soria y Septiembre 18-1911.

M. I. Sr. D. Santiago G. Santacruz.

Mi respetable y distinguido amigo: Contestando á su atenta 15 del actual, que encuentro á mi regreso de Gómara, debo manifestarle por fueros de verdad y de justicia que en ninguna ocasión ni momento me ha recomendado V. ningún candidato para la plaza de Auxiliar de la Sección de Cuentas ni menos me ha pedido verbalmente ni por carta dejara de votar determinada persona.

Entre los compromisos que tuve en las dos ocasiones distintas en que mencionada plaza se cubrió ni figuró en ninguna la presión que V. hubiera podido ejercer en mí mismo, pues á buen seguro que si hubiera honrado mi domicilio con su visita, dado el afecto que le tengo, mucho sentimiento me habría costado desairarle.

Es cuanto contestando á su requerimiento para que manifieste «si se arrastró V. por mi domicilio» puede hacer presente su afmo. amigo S. S. q. b. s. m.—Luis Posada.

Soria 16-9 911.

Sr. D. Santiago Gómez Santacruz.

Muy señor mío y respetable amigo: Su atenta 15 del actual me requiere para que diga si V. solicitó mi concurso para un nombramiento en la Diputación provincial, y á tal fin halaga mi vanidad si yo pudiera tenerla, hablándome del justo y elevado concepto que yo tengo formado del honor.

Creo que está V. equivocado Tengo, y como no, mi concepto sobre el particular que no debo calificar por ser mío, y para que V. pueda formarse alguna idea de él, habré de manifestarle que yo vivo ó me parece vivir, en una región más elevada que los que habitan en la de la chismografía á la que no tengo voluntad de contribuir ni aumentar con mi presencia verbal ó escrita.

No deja de sorprenderme el que un

hombre del intelecto de V. de tanta importancia á ciertos dimes y dirrites que nunca pasarán de la categoría de pequeños.

Es V. un buen teólogo y habrá de reconocer que hay muchas cosas que vienen á este mundo con pecado original y con tal motivo hay que tener cuidado de donde proceden y quien las conduce. Es una medida higiénica, hoy muy en boga, que aconseja la ciencia.

Se reitera de V. atto. affmo. s. s. q. l. b. l. m.—José Morales.

Soria 16-9-1911.

Sr. D. Santiago Gómez Santacruz.

Muy señor mío y de mi consideración: Tengo el gusto de contestar su atenta fecha de ayer manifestándole, que desde luego puede afirmar que jamás ha solicitado V. de mi humilde personalidad, ni en esta su casa ni en parte alguna, dejase de votar al Sr. Artigas para ningún cargo que haya pretendido dicho señor en la Diputación provincial, pues si otra cosa dijera sería faltar abiertamente á la verdad, lo cual no me he permitido hasta la fecha.

Queda de V. atento affmo. s. s. q. l. b. l. m.—Eusebio Cacho.

Soria 29 Septiembre 1911.

Sr. D. Santiago Gómez Santacruz.

(Presente).

Muy señor mío: Contesto su atenta carta de 15 del actual, significándole, que V. nunca me habló en mi domicilio ni fuera de él, en el sentido de que votara ó no al Sr. Artigas para cualquier cargo.

Queda de V. atto. s. s. q. e. l. m.—Vicente de Benito.

Si, pues, el Sr. Iglesias confesó públicamente que no dijo la verdad cuando afirmó que nuestro director había estado en su casa la víspera de la elección del Sr. Artigas; ni cuando dijo que el motivo de la visita había sido para pedirle que no lo votara, ¿con qué autoridad puede asegurar que recuerde mejor lo que afirma como hablado en ella? Con ninguna.

¿No es más lógico suponer que quien, contando en la Diputación con familiares y amigos íntimos, no les pidió que no votaran al Sr. Artigas, no se lo pidiera á quien por vez primera visitaba en su casa y no á instancia suya sino debido á indicaciones del Sr. Iglesias? Juzgue el lector y vean todos, por los testimonios copiados, que nuestro director jamás hizo lo que, para desacreditarle, con evidente injusticia propalan sus enemigos, acaso sólo porque saben que es sacerdote y que como tal tiene que guardar y guardar gustosísimo siempre y á todos respeto y consideraciones y tiene que sufrir que la ignorancia de unos, y la perversidad de otros desfiguren la verdad á todas horas con evidente propósito de ver si consiguen agotar su paciencia, pero Dios, mediante, no lo conseguirán.

Sección religiosa

Día 7.—Sábado.—Ss. Marcos, p. y cf. Sergio, Baco, Marcelo y Apuleyo, mrs., Julia y Justina, vgs. y mrs.—La Misa y Oficio Divino son del Santo Angel Tular del Reino. (fué el día 1.º de este) con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 8.—DOMINGO XVIII DESPUES DE PENTECOSTÉS.—LA MATERNIDAD DE MARIA SANTISIMA.—Ss. Brigida, vd., Benita, vg. y m. Pedro y Lorenza, mrs., María Francisca, vd. y Pelagia, penitente.—La Misa y Oficio Divino son de la Maternidad de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

El Evangelio de esta Dominica está tomado del capítulo IX de San Mateo: «Historia de la curación milagrosa de un paralítico.» Pidamos de corazón á Dios la gracia de una sincera penitencia.

En la I. I. Colegiat de San Pedro, á las nueve y cuarto de la mañana. Misa solemne después de Tercia; en las demás Iglesias, á las horas de costumbre.

En la Iglesia de la Mayor, á las cinco de la tarde el Ejercicio mensual de las HIJAS DE MARIA, terminando con el «Bendita sea tu pureza» y la SALVE cantadas.

Día 9.—Lunes.—Ss. Dionisio, Rústico y Eleuterio, mrs. Abraham, patriarca, Andrónico, Atanasia y Publia, abadesa.—La Misa y Oficio Divino son: en la Catedral de Osma y en la Diócesis de de los Ss. Dionisio y cps. mrs. con rito semidoble y color encarnado; y en la Colegiatay demás Iglesias de esta Ciudad, de la octava de San Saurio, Patrón de la misma, con rito doble y color blanco.

Continúa en la Iglesia de Religiosas Clarisas (Santo Domingo), á las cinco y media de la tarde, el solemne Ejercicio de mes del Rosario con exposición de S. D. M. y en las demás Iglesia por la tarde, á las horas de costumbre, se reza también el Santo Rosario.

TERMINACION DE LAS FIESTAS EN SORIA

Terminábamos en el último número hablando de la distribución de premios en las escuelas que revistió verdadera solemnidad y fué una fiesta sublime y en extremo conmovedora.

Durante el acto daban un magnífico concierto la banda militar en la plaza de D. Bernardo Robles y la «Lira Numantina» de once á una en la Alameda de Cervantes, siendo muy aplaudidas las dos bandas en los distintos y escogidos números que han interpretado con la delicadeza y gusto y armonía á que nos tienen acostumbrados. También hizo las delicias del público, y principalmente de los muchachos, nuestro paisano don Luis Cascante con la elevación de sus globos grotescos, número imprescindible en capitales que, como la nuestra, no puede permitirse el lujo de contratar aviadores para sus fiestas, teniendo en cambio la ventaja de no verse precisada á tomar precauciones para evitar probables catástrofes, ni de sujetarse á hora determinada á mirar al tiempo que hace porque los globos del aeronauta soriano lo mismo se elevan con viento ó sin él, de día ó de noche y á todas horas entretienen á los aficionados y al público.

El concierto musical.—Las carreras de cintas en bicicletas y las Varietes.

Bajo la presidencia de siete simpáticas señoritas y asesoradas por la autoridad, empezó el espectáculo á las tres y media.

Las obras que para el concierto estaban anunciadas en el programa han sido con mucho gusto interpretadas, sobresaliendo entre ellas la última, titulada Marcha de la Opera de «Tanhauser»-Wagner, siendo muy aplaudidas.

De los ocho corredores que se disputaban las cintas fueron agraciados con cubatro, el joven Marcelino García; con una, Tomás Ugarte; con una, Antonio Roper, y con otra, Julián Roper.

Excusado es decir que hubo animación en los corredores y también estrepitosas y frecuentes caídas.

Las Varietes, poca cosa; puede decirse que sólo sirvieron de entremeses al público para poder digerir lo restante del espectáculo.

Día 5.—Romería á San Saurio

Se ha celebrado esta mañana como en años anteriores, con asistencia también de la Banda militar, que ha tocado bonitas y variadas piezas para solaz del público que asistía á la fiesta. Este no ha sido tan numeroso como en los años pasados, debido sin duda al tiempo frío que se deja sentir, pero puede decirse que es ya un número simpático y obligado de nuestras fiestas que ha encontrado general aceptación entre los sorianos que, entusiastas de su Patrón, quieren rendirle un homenaje más yendo á postrarse ante su altar y visitando su Cueva. Se han celebrado varias misas que han sido oídas por los devotos con religioso fervor siendo después obsequiados los señores sacerdotes y personas distinguidas por el Excmo. Ayuntamiento con desayuno, licores, duces y pastas.

Homenaje á los sorianos ilustres.

Se ha celebrado esta fiesta en el teatro Principal y á ella hemos asistido galantemente invitados en nuestro deseo de presentenciar el justo homenaje que había de tributarse á tres sorianos ilustres, los tres humildes, los tres sacerdotes, el Padre Láinez, D. Federico Olmeda y D. Pedro Benito Golmayo.

Ha empezado el acto dando lectura el

Secretario de la Comisión D. Anastasio Vitoria á la Memoria del Jurado en la que después de encomiar el mérito que revelan los dos únicos trabajos presentados al Certamen, se declara éste desierto por adolecer los trabajos de falta de documentación y originalidad.

A continuación se levanta á hablar don Benito Sanz Encabo, Presidente de la Diputación provincial y honorario de la Comisión ejecutiva, quien con palabra fácil supo trazar á grandes rasgos la biografía del benemérito miembro de la Compañía de Jesús, del gran teólogo tridentino, gloria de la Patria española y perla inapreciable de nuestra Patria chica, el P. Láinez. Imposible describir, como él decía, en poco tiempo, esa gran figura que, bajo una pobre sotana, llenó la historia de nuestro siglo de oro y por eso el orador hubo de concretarse á señalar los hechos más salientes de su biografía temeroso sin duda de sumergirse en ese Océano inmenso que al historiador y al crítico ofrece la vida de ese humilde jesuita. Al terminar fué muy aplaudido como orador sencillo y casto.

Oímos, sin embargo, lamentarse á varios de que las circunstancias ó premura del tiempo obligaran á encerrar figura tan colosal y tan extraordinaria al reducido modo de un breve discurso pues apenas si pasó de un cuarto de hora.

Se levantó después á hablar un señor y en verdad que no pudo menos de causarnos pasmo y extrañeza, suponiendo al pronto que sería equivocación nuestra más bien que rectificación suya, pues le yantarse á ensalzar á un humilde cura, que por sus méritos supo escalar las alturas de la gloria, quien dos días antes en la prensa parece que pretendía denigrar á todos con su pluma, diciendo de ellos que el dictado «de ignorante y de fanático es sinónimo de clérigo español» —y en una fiesta que este año se celebra solo para homenajear á clérigos, nos parecía inconcebible, de no admitir ó un cambio repentino y radical de pensamiento, á pesar de todo muy laudable, ó esa doble naturaleza de que suele revestirse el falso político del día para aparecer siempre como él quiere, pero nunca como él es, sirviéndose en todo caso de la careta que más agrade al público para conseguir su fin personal, que suele ser siempre enmascararse á costa de los tontos.

En todo caso siempre celebraremos que desapasionada é imparcialmente hiciera resaltar ante el público soriano la gigantesca figura de Federico Olmeda.

Nos habló de la cuna humilde del verdadero genio músico, de su vida oscura y pobre como coloradillo de la Catedral de Osma y más tarde como seminarista hasta que se dió á conocer en la Metropolitana de Burgos en unas brillantes oposiciones con las que, en reñida lid, alcanzó, siendo estudiante, un Beneficio por sus propios méritos y aptitud indiscutible, llevando como única recomendación la carta de un canónigo que fué su primer admirador y el primero que conoció el genio que en su alma se escondía, de un canónigo, que no era ni «ignorante ni fanático», porque como decía el orador que en España Libre escribía hace días lo contrario, todos en el Burgo le respetábamos y todos le queríamos porque era un sabio y era bueno, amable y cariñoso; D. Romualdo Calmarza. En Burgos fué donde empezó á trabajar y á distinguirse ya obteniendo al poco tiempo un premio que la Diputación otorgó al que presentara la mejor obra de colección de cantos populares de la Provincia presentando él una muy completa de la región de Castilla la Vieja. Pero aquel genio se ahogaba en aquel ambiente enrarecido, era un campo muy limitado para él, quería trabajar más, volar más alto y se fué á Madrid donde murió cuando empezaba á conocerse, á los 43 años; siendo casi preciso que de Francia nos digieran quien era para que en España se supiera.

Para demostrarnos la belleza y sentimiento del maestro Olmeda en las muchas composiciones que ha dejado, tocó primero el orador al piano una piececita que el músico compuso, acaso la primera, para la Banda del Burgo en un carnaval, tocando después una Sonata dividida en dos partes, melódica la primera y zorzico la segunda D. José Casado, cantando esta última parte con gran gusto la Sra. Gil Andrea.

Por último se ejecutó por el violinista primero de la Colegiata, Sr. Guzmán,

con el esmero y sentimiento á que nos tiene acostumbrados, otra pieza titulada «Momento melódico», compuesta por el maestro Olmeda, para violín con acompañamiento de piano, recibiendo todos ellos nutridísimos aplausos.

Este discurso tuvo durante casi una hora muy entretenido al público que con risas, más que con aplausos, solía premiar los ademanes cómicos y estudiados éxtasis que la música y peroración solían producir en el ánimo del atildado señor que tan admirablemente estaba desempeñando su papel en el escenario del Teatro principal de Soria.

Habló por último el Sr. Granados, como encargado de hacer la biografía del notable jurisconsulto D. Pedro Benito Golmayo, oriundo de Valdeavellano de Tera, é inutil es decir que desde el primer momento empezó á cosechar muchísimos aplausos. Cuando pone alas á su imaginación queriéndonos pintar el bello rincón del Valle, se alza en vuelos gigantescos y arrobados hay que contemplarle en las alturas donde él sube. Cuando razona, encadena á sus oyentes á su discursar claro y sencillo, porque su discurso viene á ser una serie de pensamientos profundos engarzados con lógica y llevados con dialéctica ferrea á probar lo que él pretende y quiere.

Nos habló del Sr. Golmayo, de la vida humilde y oscura que como los dos anteriores, hubo de llevar hasta que consiguió la Cátedra de Derecho Canónico en la Universidad Central de Madrid, en donde empezó á distinguirse como sabio viendo en él todos los discípulos al padre y al maestro. Ensalzó la primera obra que dice dió á raíz de la guerra civil proclamando la paz de los espíritus, y esto le dió motivo, injustificado, á nuestro juicio, para zaherir y criticar la conducta de parte del clero español en aquella época, que según él, dejó la cruz para empuñar la espada, cuando precisamente si empuñó la espada, fué por defender la cruz que, según reconoció el orador, creía se hallaba seriamente amenazada, y si así era. lo que muchos tomaron como acerba crítica, tienen que reconocer que fué indirectamente un sincero elogio, pues, si el sacrificarse y exponer su vida por defender un ideal es propio de héroes, según decía el mismo orador en uno de los muchos discursos que con la satisfacción de siempre le oímos pronunciar, el derramar su sangre por la fe de Cristo, cuando esta se cree ó está en peligro es sólo de mártires. La misión del clero es si y debe ser siempre de amor y caridad, misión de paz, pero de ese amor que, como dice la Escritura Santa, va siempre en compañía de la verdad, de esa paz que está en amigable consorcio y jamás puede estar reñida con la justicia.

Continuó encomiando la humildad y escrupulosidad del sabio renunciando la Mitra que llegaron á ofrecerle y no dando á luz su obra incomparable de Derecho de la que llegaron á hacer de más de siete ediciones, hasta que por achaques de salud se vió precisado á abandonar su cátedra conducta que tan gran contraste hace con la que siguen muchos que tantas veces tienen que arrastrarse para alcanzar la dignidad que buscan y la de muchos Profesores de estos tiempos imponiendo sus obras de texto que por regla general solo suelen vivir hasta que ellos mueren. Por obediencia más que por afán de lucro y por honor, que tan merecido lo tenía, aceptó la plaza de Auditor del Tribunal de la Rota y allí terminó sus días el gran jurisconsulto, el hombre sabio, nuestro ilustre paisano.

Terminó el Sr. Granados abogando porque todos tengamos fe en el porvenir en nosotros mismos. pues que trabajando con fe y con entusiasmo saldremos de nuestra postergación y seremos grandes como lo fueron los ilustres hijos de esta tierra en otros tiempos, y, en un arranque de su portentoso estro, entonó un canto hermoso á la mujer soriana describiendo de magistral manera su influjo grande en la sociedad por la influencia que tiene en el trono de su hogar, debiendo inspirarse si piensa ser reina del mundo y que sus esposos amantes é hijos se engrandezcan, en esa célebre heroína también de nuestra tierra que supo imponer sus consejos á los Reyes, en esa pobre monja que desde la oscuridad de su



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACION CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Único reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, EN FLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortalece. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en las farmacias y droguerías de D. Enrique Ramírez, Collado, 18, y de D. José Morales Orantes, Collado, 6.—Soria.

ARTE CRISTIANO ESPAÑOL IMAGENES Y ALTARES Construidos en el GRAN CENTRO Y TALLERES de PIO MOLLAR Calle del Salvador, 29. VALENCIA (España). RECOMENDADA POR LA AGENCIA CATOLICA

CERA=BELLIDO

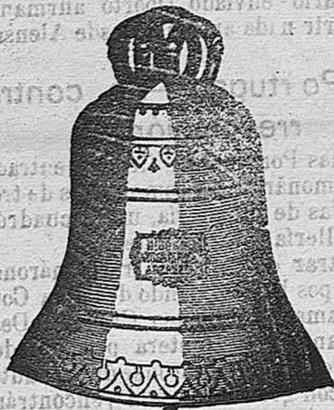
LA MEJOR PARA EL CULTO
LA DE MAS DURACION
LA MAS ECONOMICA

La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA no dura la vela de 4 onzas más de 18 horas. Cuatro velas con una libra, 32 horas. Cuestan 2,00
CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen 1,70
2,25 libra 0, 30

Ahorro que se obtiene en libra, con la CERA-BELLIDO, Ptas.
Comparadas también con velas de cera de abejas de las fábricas que no alcanzan tal grado de perfección, dan idéntica ventaja a pesar de la diferencia de precios.
Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada.
Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR (Andalucía)

No confundan esta casa con las que ostentan en decoraciones por el efecto que hacen, y en cambio contradicen sin escrupulos disposiciones de la S. Congregación de Ritos, antiguas y recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucarístico de España.

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles.
El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizándolas por 10 años.

Pago a plazos y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE: Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos a plazos dando las mayores facilidades a las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de portes y envases. Pídanse catálogos.

MEDALLA DE ORO
En la Exposición regional de Valencia 1909

AL CLERO

Tiene el honor de hacerles saber que en la Sombrerería de NICASIO RUIZ, Collado, 60, SORIA, se acaba de recibir un amplio y hermoso surtido en SOMBREROS DE TEJA, DE FELPA SEDA, LARGA Y CORTA, CASTOR, BONETES DE RASO Y MERINO, GORROS, SOLIDEOS, FIADORES, etc., etc. Se reforman toda clase de SOMBREROS. Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del Consignatario a 0,93; 1,27; 1,50; 1,62; 1,75; 2,02 y 2,31 pesetas libra. Todo lo expuesto, tanto por calidad como por resultado, es de absoluta confianza. Nada de anuncios pomposos «OBRAS SON AMORES», según antiguo proverbio.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada **POLVO COZA**, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

— MUESTRA GRATUITA —
Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de **POLVO COZA**.

El **POLVO COZA** puede también obtenerse en todas las farmacias, y en los depósitos al pie indicados.
Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a **COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, 673**
Depósitos en SORIA: Farmacias de E. Ramírez, Collado, 18, y J. Morales, Collado, 6.

CHOCOLATES

—DE—

Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava). ENVIOS A TODAS PARTES



	PAQUETE DE	PARTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	480 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 20 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

CASA PARA VIAJEROS
La Moderna, COLLADO, 9—SORIA
Elegante y lujoso comedor.—Higiénicas habitaciones. Trato esmerado.

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

Fábrica de Chocolates MOVIDA POR ELECTRICIDAD—LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración. La única casa que elabora sus Chocolates a la vista del público y prueba así lo esmerado. París, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—Gran Premio.—Diploma de Honor.—Cruz de Mérito.—Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.

FUNDADOR Y PROPIETARIO JOAQUIN ORUS

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pias, 66 y 68.—ZARAGOZA
Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE

Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) a todos los países del mundo.

La Numantina, Antigua y acreditada Confitería, Pastelería, Repostería y Comestibles

MARIANO BENITO NAVAS
(SOBRINO Y SUCESOR DE QUINTIN NAVAS)

Gran surtido en bombones finos de varias cremas; dulces secos y en almibar de diversas clases; inmenso surtido en galletas de las mejores marcas; pastas finas de todas clases; vinos del país y extranjero; única casa que vende los verdaderos curios de cera pura a precios de fábrica en cualquiera estación de destino; bujías en blanco y colores; velas rizadas; variedad y economía en conservas de pescados y hortalizas; frutas secas del país; café, té, tapiocas, sopas italianas y del país.—Españolidad en mantecillas y mantecadas de Soria; venta de chocolates elaborados a brazo.—Único depositario de la acreditada SIDA Champagne marca EL HORREO, vendiéndola en casa a precio de fábrica, y en pedidos para fuera, precios especiales.—Vinito y comprad en esta casa y os convenceréis de la pureza de sus géneros, y de la gran economía que encontraréis.

CALLE MAYOR, 61.—BURGO DE OSMÁ (SORIA)